



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO  
NÚMERO:  
2022 00254  
25/01/2022 14:42

## DECRETO

La grave evolución de la pandemia provocada por el COVID19, dió lugar a que, a nivel municipal, entre otras medidas, por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2020, al punto 12.2 del orden del día, acordó, por unanimidad, en el marco del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, que por Alcaldía se convocasen las sesiones de los órganos colegiados de forma telemática, mientras perdurara la situación de gravedad, y así se hizo

En este contexto, una vez que la incidencia descendió, se volvió a retomar la celebración de sesiones de órganos colegiados presenciales, si bien hay que replantear la decisión, en los momentos actuales, en tanto que, como se ha puesto de manifiesto en la Resolución de 19 de diciembre 2021 por la que se da publicidad a la Orden de la Consejería de Salud y Familias, de 16 de diciembre del corriente (BOJA N.º 93, de 19 de diciembre de 2021): “La finalización del estado de alarma el 9 de mayo de 2021, no ha puesto fin a la declaración de emergencia de salud pública realizada por la OMS y de ahí la necesidad de que, en base a la normativa estatal y autonómica, la Comunidad Autónoma de Andalucía, atendiendo a la situación epidemiológica actual, deba seguir adoptando medidas preventivas concretas ante situaciones de riesgo grave para la salud pública”.

Trasladando dicho marco, a nuestro ámbito competencial, en plena sexta ola de la enfermedad, es necesario volver a tomar medidas que permitan mitigar la transmisión del coronavirus en este momento epidemiológico con tendencia muy ascendente, volviendo a la celebración telemática de las sesiones de órganos colegiados, que rompan la “burbuja” laboral.

En base a lo que antecede, uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

## RESUELVO

**PRIMERO.-** Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Pleno**, el próximo **viernes día 28 de enero de 2022, a las 09:15**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Salón de Plenos, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

### PARTE RESOLUTIVA

**PUNTO 1. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 19-11-2021.**

**PUNTO 2. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 22-11-2021.**

**PUNTO 3. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 17-12-**

CVE: 07E60015F6CF0015K4F7A716Y7 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 25/01/2022 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 25/01/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/01/2022 14:42:59	DECRETO: 202200254 Fecha: 25/01/2022 Hora: 14:42 Persona 24862447E
---	--	---





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

2021.

**PUNTO 4.** - DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LA DECLARACIÓN DE INTERÉS SOCIAL DE PROYECTO PARA LA AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DE USO EXTRACTIVO EN POLÍGONO 15 PARCELA 23, PARAJE ARROYO DEL PINAR, DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL, PROMOVIDO POR ÁRIDOS EL PINAR, S.A. EXPEDIENTE PA-007/2021

**PUNTO 5.** - DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPEDIENTE P-007/2019 RELATIVA A LA APROBACIÓN INICIAL DE LA INNOVACIÓN-MODIFICACIÓN Nº. 22 DEL P.G.O.U. ADAPTADO, REFERENTE A LA PARCELA P-1 DE LA MANZANA B DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-LP-01 "LAGAR DE LAS PITAS I", PROMOVIDA POR LAUROSUR, S.L.

**PUNTO 6.** - DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE REVISIÓN DE OFICIO, EXPTE. SANS-00010/2020.

**PUNTO 7.** - DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE REVISIÓN DE OFICIO, EXPTE. SANS-00159/2020.

**PUNTO 8.** - DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DE PELUQUERÍA DEL CENTRO DEL MAYOR, EXPTE. 2021-CONT-059.

**PUNTO 9.** - DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA CONVALIDACIÓN DEL DECRETO Nº 86/2022, DE APROBACIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN MODIFICADO DEL TEATRO MUNICIPAL DE ALHAURÍN DE LA TORRE, EXPTE. 2021-CONT-114.

**PUNTO 10.** - DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN RELATIVA AL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA Y CONSERVATORIO DE ALHAURÍN DE LA TORRE, EXPTE. 2021-CONT-108.

**PUNTO 11.** - DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E. RELATIVA A LA MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR DE LA DISCAPACIDAD EN ANDALUCÍA, EXPTE. 2022-PLN-00001.

**PUNTO 12.** - DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE A.A.T. RELATIVA AL RECHAZO A FUTURAS INSTALACIONES DE MACROGRANJAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALHAURÍN DE LA TORRE, EXPTE. 2022-PLN-00003.

**PUNTO 13.** - DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DE DÑA. Mª JOSÉ ÁRAGON ESPEJO RELATIVA AL INCREMENTO DE CASOS DE TRANSTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTICIA, EXPTE. 2022-PLN-00002.

**PUNTO 14.** - ASUNTOS URGENTES.

CVE: 07E60015F6CF0015K4F7A716Y7	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DECRETO: 202200254
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 25/01/2022 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 25/01/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/01/2022 14:42:59	Fecha: 25/01/2022 Hora: 14:42 Persona 24862447E





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

### PARTE NO RESOLUTIVA

**PUNTO 15.** - DAR CUENTA DEL INFORME TRIMESTRAL (CUARTO TRIMESTRE DE 2021) DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 104.BIS DE LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL, EN RELACIÓN AL PERSONAL EVENTUAL, EXPTE. 2019-AGSE-00030.

**PUNTO 16.** - DAR CUENTA DEL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO PARA LA GESTIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO 2021, EXPTE. 2022-DCTA-00002.

**PUNTO 17.** - DAR CUENTA DEL INFORME TESORERÍA (CUARTO TRIMESTRE DE 2021) SEGÚN LO PREVISTO EN LA LEY DE MOROSIDAD, EXPTE. 2022-MOR-00001.

**PUNTO 18.** - DAR CUENTA DEL INFORME DE TESORERÍA (CUARTO TRIMESTRE DE 2021) CORRESPONDIENTE AL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES, EXPTE. 2022-MOR-00002.

**PUNTO 19.** - DAR CUENTA DE DECRETOS/RESOLUCIONES Y PREGUNTAS SOBRE ACUERDOS DE LA J.G.L..

**PUNTO 20.** - RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES DE CONTROL.

**SEGUNDO.-** Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir, telemáticamente, a la citada sesión.

**TERCERO.-** Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente  
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

Doy fe. La Secretaria General  
Fdo.: M<sup>a</sup> Auxiliadora Gómez Sanz.



CVE: 07E60015F6CF0015K4F7A716Y7	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DECRETO: 202200254
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 25/01/2022 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 25/01/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/01/2022 14:42:59	Fecha: 25/01/2022 Hora: 14:42 Persona 24862447E

